



FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Código: FO-FDO-01-00

Versión: 01

Fecha:

1. IDENTIFICACIÓN

| | | | | | |
|-----------------------------------|---|---------|---|------|------|
| Tipo de reunión | Comité | Consejo | x | Área | Otro |
| Nombre del tipo de reunión | CONSEJO DE FACULTAD | | | | |
| Número del acta | ACTA 414 | | | | |
| Fecha | 21 de septiembre de 2015 (LUNES) | | | | |
| Hora inicio | 13:00 horas | | | | |
| Hora finalización | 17:30 horas | | | | |
| Lugar | Facultad de Odontología | | | | |

2. ASISTENTES:

| | |
|-------------------------------------|---|
| Doctora CLARA EUGENIA ESCOBAR G. | Presidenta |
| Doctora BEATRIZ LONDOÑO M. | Coordinadora de Pregrado – Secretaria (e) |
| Doctora MÓNICA TRUJILLO HOYOS | Jefa Depto. Atención Odontológica Integrada |
| Doctora LEONOR VICTORIA GONZÁLEZ P. | Jefa Departamento Estudios Básicos |
| Doctor ANDRÉS ALONSO AGUDELO S. | Jefe Centro de Investigaciones |
| Doctor GILBERTO NARANJO P. | Representante de los Egresados |
| 2.1 INVITADOS: | |
| Estudiante JUAN DIEGO SANTAMARÍA | Vocero temporal de los estudiantes |
| 2.2 AUSENTES: | |
| Representante Profesoral | No está elegido. |
| Doctor JOHN JAIRO BETANCUR P. | Secretario (Fuera del país). |

3. ORDEN DEL DÍA

| | |
|----|--|
| 1. | Verificación del Quórum. |
| 2. | Consideración del orden del día. <ul style="list-style-type: none">Entrega de Mociones de Agradecimiento a: Doctor José Pablo Velásquez E. Auxiliar Alba Mery Pareja L.Introducción al Riesgo, a cargo del doctor Rodrigo Zapata Areiza, Equipo de Apoyo MECI – Gestión de Riesgos y Alba Cecilia Vélez L. Gestora de Riesgos de |

| | |
|-----|--|
| | la Facultad de Odontología. |
| 3. | Informe de la Decana. |
| 3.1 | Informe del Consejo Académico. |
| 3.2 | Asuntos de la Facultad. |
| 4. | Asuntos de las Representaciones. |
| 4.1 | De los Egresados. |
| 4.2 | De los Profesores. |
| 4.3 | De los Estudiantes. |
| 5. | Aprobación de acta 413 |
| 6. | Oficio de los profesores de los cursos Investigación 1 e Investigación 2, sobre aprobación de los programas de dichos cursos. |
| 7. | Oficio de estudiantes de V semestre, sobre horas de Investigación 1. |
| 8. | Oficio de estudiantes de IV semestre, sobre reintegración del componente de problematización en el curso de Investigación 1. |
| 9. | De la Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología, sobre reglamentación de la movilidad internacional para estudiantes de pre y posgrado. (Borrador de Acuerdo). |
| 10. | Del profesor Carlos Martín Ardila M. solicitud de aval para que la odontóloga Patricia Vallejo L. estudiante de Maestría en Estomatología de la Universidad Científica del Sur de Perú, realice pasantía en nuestra Facultad del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015. |
| 11. | Del estudiante Enzo Carlos González Higueta cédula 1128415911, solicitud de matrícula extemporánea semestre 2015-2. |
| 12. | Del profesor Efraín Alvarez M. informe de cumplimiento de la contraprestación por apoyo económico 2014. |
| 13. | Del profesor Darío Gil T. solicitud de evaluadores homólogos externos del trabajo: ¿Ética aplicada? Capítulo de libro Ética Plural publicado por la Universidad CES en julio de 2015, para ascenso en el escalafón a Profesor Titular. |
| 14. | Informe final de los evaluadores homólogos externos del trabajo: "El buen vivir en |

| | |
|-----|--|
| | Medellín: expectativa de los habitantes de la ciudad; desafío para el Parque de la Vida” de la profesora Marcela Gómez B. para ascenso a Profesora Asociada. |
| 15. | Resolución 9215 del 9 de septiembre de 2015 de Vicerrectoría de Docencia sobre ingreso al escalafón profesoral del especialista Felipe Augusto Restrepo Restrepo, cédula 98672489 |
| 16. | Resolución 70 del 22 de julio de 2015 del Comité de Asuntos Profesorales sobre ascenso de la magister Gloria Matilde Escobar Paucar, cédula 43541857 a la categoría de Profesora Titular. |
| 17. | Resolución 57 del 8 de julio de 2015 del Comité de Asuntos Profesorales sobre ascenso de la magister Leonor Victoria González Pérez, cédula 43586470 a la categoría de Profesora Asociada. |

4. DESARROLLO

| | |
|----|--|
| 1. | <p>Verificación del Quórum.</p> <p>Existe Quórum para deliberar y tomar decisiones.</p> |
| 2. | <p>Consideración del orden del día.</p> <p>Se aprueba el orden del día propuesto.</p> |
| • | <p>Entrega de Mociones de Agradecimiento a:</p> <p>Doctor José Pablo Velásquez E.</p> <p style="text-align: center;">MOCIÓN</p> <p>El Consejo de la Facultad de Odontología en la sesión 410 del 10 de agosto de 2015, con motivo de la culminación de su período como Docente de la Facultad de Odontología, decidió otorgar una moción de reconocimiento al Doctor:</p> <p style="text-align: center;">JOSÉ PABLO VELÁSQUEZ ESCOBAR</p> <p>El Consejo de Facultad exalta su compromiso, dedicación y responsabilidad en el ejercicio del cargo, su capacidad de trabajo en equipo y su respaldo incondicional a las directrices institucionales, además de sus amplios conocimientos disciplinares y sus cualidades humanas fueron soporte significativo para el logro de los objetivos misionales</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>en la Dependencia.</p> <p>Le auguramos muchos éxitos en esta nueva etapa laboral.</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • | <p>Auxiliar Alba Mery Pareja L.</p> <p style="text-align: center;">MOCIÓN</p> <p>El Consejo de la Facultad de Odontología en la sesión 413 del 8 de septiembre de 2015, con motivo de su jubilación, decidió otorgar una moción de agradecimiento a la auxiliar:</p> <p style="text-align: center;">ALBA MERY PAREJA LÓPEZ</p> <p>El Consejo de Facultad reconoce su compromiso, dedicación y responsabilidad en el ejercicio del cargo durante el tiempo que laboró en la Institución.</p> <p>Le auguramos muchos éxitos en esta nueva etapa de su vida.</p> |
| | <p>Introducción al Riesgo, a cargo del doctor Rodrigo Zapata Areiza, Equipo de Apoyo MECI – Gestión de Riesgos y Alba Cecilia Vélez L. Gestora de Riesgos Facultad de Odontología.</p> <p>En la actualidad la gestión de riesgos se consolida como una herramienta prioritaria y estratégica en la búsqueda de una seguridad razonable para el logro de los objetivos de las organizaciones. Está orientada a la previsión de dificultades durante el desarrollo de las actividades propias de sus procesos.</p> <p>En esta línea, la Universidad avanza en el fortalecimiento de la cultura y metodología para identificar, analizar, evaluar los diferentes riesgos y definir acciones para controlarlos, a través de la consolidación de la red de gestores de riesgos de las diferentes unidades universitarias, con el apoyo del Equipo de Apoyo para la Sostenibilidad y Mejoramiento del Sistema de Control Interno bajo el MECI.</p> <p>El Rector incluyó este tema en el Plan de Desarrollo 2017.</p> <p>La mayor dificultad que han encontrado los gestores de riesgos en las dependencias, es que se encuentran solos en este trabajo. Se debe mirar que dificultades se pueden presentar en cada dependencia y que pone en riesgo el logro de los objetivos del plan de acción de la Facultad.</p> <p>Se necesita la colaboración de todos para poder dar continuidad en esta tarea. Rodrigo es un colaborador de esta metodología. Aunque es un panorama nuevo en las universidades del país, los consejos deben considerar esto como una oportunidad para ver potenciales problemas, como una posibilidad de que algo puede ocurrir y se debe cerrar la puerta a la posibilidad de este flagelo. Es un asunto importante en la gestión de cada dependencia por lo cual se debe realizar informes: hacer por lo menos una vez al</p> |

| | |
|-----|--|
| | <p>año el trabajo del mapa de riesgos y cada cuatro meses los riesgos de corrupción. Próximamente será un asunto de obligatorio cumplimiento.</p> <p>La Doctora Leonor, pregunta sobre el caso específico de la contratación y pago de profesores de cátedra en los tiempos de anormalidad académica. En el Consejo Académico se nombró una comisión para tratar este asunto.</p> <p>El Doctor Naranjo considera que la Universidad debe tener políticas institucionales y una ejecución de ellas. Debemos pasar del dicho al hecho.</p> <p>El señor Rodrigo Zapata teniendo en cuenta que es una cultura institucional para que siempre se actuara así, se pone a disposición para una charla más completa que les permita aclarar dudas, y espera que sea vista en un sentido positivo.</p> <p>El Comité Administrativo se encargará de solicitar la charla sobre riesgos, en cabeza de la Decana.</p> |
| 3. | Informe de la Decana. |
| 3.1 | <p>Informe del Consejo Académico.</p> <p>El doctor ALVIAR RAMÍREZ entrega las siguientes informaciones:</p> <p>El doctor FRANCISCO CORTÉS RODAS ha sido ratificado en la Dirección del Instituto de Filosofía para un nuevo período estatutario.</p> <p>Desde su posesión como Rector de la Universidad, quien habla ha tratado de asistir a todas las ceremonias de grado. Por demandas de su agenda no ha sido posible hacerlo en todas, pero su interés es participar en estos actos. Llama la atención porque estas ceremonias de grado son tan frecuentes, casi una diariamente. Pensemos en la posibilidad de programar dos ceremonias de grado colectivas al año. Estos eventos tienen un gran valor simbólico y real para la familia, para el graduado y para la Universidad. Analicemos la posibilidad de esas dos ceremonias por año, las cuales el Consejo Académico y el Comité Rectoral deben enriquecer con su presencia.</p> <p>El Grupo de los Ocho, G-8, congrega a ocho universidades acreditadas de Medellín, se reúnen el primer martes de cada mes, y los anfitriones se rotan. El objetivo es unir esfuerzos y compartir recursos en las áreas de interés. La semana anterior se realizó la inauguración de un edificio en la sede de EAFIT, financiado por la empresa Argos y por la misma Universidad EAFIT, y en tal ceremonia el doctor JUAN LUIS MEJÍA ARANGO aclaró que dicho edificio no era para uso exclusivo de EAFIT, sino de las universidades. Miremos posibilidades y busquemos la oportunidad de usar esos laboratorios.</p> <p>Del 7 al 21 de octubre próximos, la Embajada de los Estados Unidos invitó a los miembros del Grupo de los Ocho a una visita a universidades norteamericanas, a conocer experiencias de innovación educativa en ese país. Se aprovechará la oportunidad para</p> |

establecer convenios y buscar afianzar, en especial, el tema de la enseñanza del inglés en la Universidad. La Embajada financia los costos para los miembros del Grupo de los Ocho, pero las universidades deben financiar el viaje de los acompañantes, que en el caso nuestro será la doctora ADRIANA GONZÁLEZ MONCADA. Entre las universidades programadas figuran Purdue, MIT, North Carolina State University, Phoenix, Philadelphia. Será una oportunidad muy rica para la Universidad de Antioquia.

Ya tenemos tres profesores seleccionados para trabajar en la Universidad en el proyecto del Instituto Max Planck. El doctor ALVIAR RAMÍREZ pide a la doctora MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA que nos informe sobre este asunto:

La doctora ARBELÁEZ MONTOYA informa que en la Rectoría del doctor ALBERTO URIBE CORREA se concretó la participación de la Universidad Nacional y de la Universidad de Antioquia con dos grupos de investigación para establecer una sede del Instituto Max Planck en Colombia. Cada universidad aporta mil millones de pesos, y Colciencias hace lo propio con dos mil millones de pesos; con esos recursos se financian a los profesores durante cinco años y se cuenta con el apoyo del Instituto Max Planck de Alemania. Se articularán los grupos de investigación de las tres universidades para presentar proyectos de investigación de alcance internacional.

Se abrió la convocatoria para llenar los cupos de los investigadores en el Instituto y se presentaron veintinueve aspirantes; se revisaron hojas de vida, propuestas y cartas de recomendación, y se preseleccionó a dieciséis. La semana anterior se realizó un simposio para que cada uno de ellos presentara sus propuestas de investigación y su trayectoria, y finalmente se seleccionaron seis: Tres para la Universidad Nacional y tres para la Universidad de Antioquia. Para la última se seleccionó a una egresada de Biofísica, a un egresado de Química, y al señor FRANK ÁVILA, americano de Hawái, del componente molecular. Todos ellos son jóvenes.

Actualmente el Instituto Max Planck sólo tiene sede en Argentina, la que se inicia en Colombia, y próximamente se abrirá el proceso para establecer una filial en Chile. La participación en este Instituto es muy importante no solamente porque contamos con estos líderes académicos, sino también porque la dinámica metodológica de paneles abiertos para la selección nos servirá de modelo para futuras convocatorias de docentes. La experiencia es muy importante. Desde su liderazgo y su juventud, los tres profesores ayudarán a dinamizar nuestra investigación. El viernes anterior vinieron los tres a un reconocimiento de la Universidad, de los laboratorios de la SIU.

Continúa el doctor ALVIAR RAMÍREZ. En Bogotá se realizó una reunión del Grupo de los Diez, que congrega a diez universidades acreditadas del país, entre ellas la Universidad de Antioquia. El ranquin MIDE, Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación, fue muy criticado. El Vicerrector de la Universidad del Norte no entendía por qué el Ministerio de Educación se había dedicado a construir ránquines, dado que esa no es su función. Se enviará una carta propositiva al Ministerio de Educación para buscar reorientar el MIDE.

La mayoría de los rectores afirman que la Ley 1740 de 2014 de inspección y vigilancia de la educación superior es atentatoria de la autonomía universitaria. Contra dicha Ley se han elevado varias demandas. Se percibió que la Ministra de Educación anhelaba que dichas demandas prosperaran y la Ley perdiera su vigencia, o al menos lo referido a la Superintendencia.

El pasado martes 29 de agosto no se celebró reunión del Consejo Superior Universitario por ausencia de cuatro de sus miembros, lo cual no permitía tener quórum. Se espera que la reunión se pueda celebrar el próximo lunes 7 de septiembre a partir de las 4:00 p. m.

Con la Dirección de Bienestar Universitario se trabaja las políticas para el manejo de los estudiantes en situación de ventas informales. Esas ventas informales continúan. El viernes pasado la rumba en el Bloque 9 fue de grandes dimensiones. Pareciera que los vigilantes hubieran bajado la guardia. De todas maneras el asunto es de mayor fondo, y para la próxima reunión ordinaria del Consejo Académico se presentará un informe porque la Universidad tiene que adoptar decisiones drásticas contra la inseguridad y la delincuencia dentro de la Ciudad Universitaria.

El doctor CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA quisiera saber qué ha sucedido después de la expedición del Acuerdo Académico 480. Ayer se realizó una asamblea de estudiantes de la Facultad de Medicina; estudiantes de la Facultad de Ingeniería afirman que ellos hicieron un estudio del tema y no están de acuerdo con dicha norma; se conoció que se espera la celebración de una asamblea general estudiantil el próximo martes 8 de septiembre en el Ciudad Universitaria; todo ello relacionado con la nueva estrategia para el examen de admisión.

El doctor ALVIAR RAMÍREZ informa que ya se inició la ronda de difusión del citado Acuerdo Académico en los medios de comunicación, con los argumentos que fueron esgrimidos en el Consejo Académico para respaldar tal decisión. Se conoció que la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y la Facultad de Ingeniería también realizaron asambleas. Para el miércoles 16 de septiembre se tiene programado un foro con estudiantes, con la Asociación de Profesores.

La doctora LÓPEZ PATIÑO informa que en el blog Red de Estudiantes de Ingeniería apareció un meme muy adverso a la nueva norma de admisión; pero en general en las redes el impacto no ha sido muy alto, y son más las voces a favor que en contra del nuevo sistema de admisiones. Esperamos los resultados de las asambleas y del foro.

La doctora NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ trasmite la gran preocupación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales porque los hurtos se han incrementado de una manera crítica. Se reciben respuestas del autoseguro en las que los profesores y los empleados resultan culpables por los hurtos, y eso afecta el ambiente laboral. Se da el caso de que se pierde un computador, y una secretaria que devenga un salario de un millón de pesos debe aportar un millón y medio para

sustituir el equipo hurtado. Los profesores plantean reclamaciones de fondo. Los profesores nutren la vida de la Universidad en la investigación, en la docencia, en la extensión, en la administración académica, pero después tienen que pagar los daños y las pérdidas con dinero de sus propios bolsillos. En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales nos hallamos sometidos a una alta vulnerabilidad.

El doctor ALVIAR RAMÍREZ informa que con la Vicerrectoría Administrativa se revisará la situación y se adoptarán las medidas del caso.

El doctor HERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ anota que históricamente en el Bloque 9 los hurtos han sido frecuentes; la situación se había calmado, pero hace quince días resurgió. A un profesor le robaron el computador personal de una aula que cuenta con protección de reja y doble chapa, sin un rayón, sin un daño en la cerradura, sin violencia en la puerta. Algo sucede con las llaves dentro de la Universidad. De manera permanente se adoptan estrategias nuevas, pero los fenómenos no cesan.

En las reuniones del Claustro de Profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas ha surgido la misma preocupación que se plantea en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Los profesores se sienten como si fueran ladrones. Ayer se realizó una reunión multiestamentaria en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y surgieron molestias de los estudiantes por el nuevo examen de admisión. Parece que estuvieran esperando la celebración de asambleas por dependencias, y luego proceder a una asamblea general con el apoyo de la Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios.

Se comentó sobre la intervención del Rector y el Doctor Naranjo aclaró:

Hay universidades muy prestigiosas que no hacen examen de admisión y también tienen deserción. La actual decisión del Consejo Académico es desconocer la historia de la universidad y la calidad del examen que se tenía.

El amarrar al estudiante con una prueba específica dificultará la flexibilidad y movilidad de los estudiantes dentro de la misma universidad. Es un retroceso que debemos romper.

La Doctora Mónica comenta que los estudiantes llegan muy jóvenes a la universidad y algunos todavía no tienen definición vocacional y se sienten presionados debido a que no se pueden cambiar de una opción que será trascendental en su proyecto de vida. Se debe continuar trabajando, y la tercera prueba va a impedir o a dificultar los traslados y transferencias.

Había dos pruebas universales que medían el ingreso a la Universidad. En el Consejo Académico se aprobó la tercera prueba, pero sería importante quitar la dificultad que impida la movilidad de los estudiantes dentro de la universidad.

Ya el Acuerdo está aprobado, hay que esperar a futuro otra solución.

Sobre la seguridad el Rector está dispuesto a enfrentar el problema de los venteros

| | |
|-----|---|
| | <p>ambulantes. Sería algo muy positivo.</p> <p>Hay reformas que se vienen entre manos, muchas veces no nos permitimos avanzar. Por ejemplo el Reglamento Estudiantil que esta desde 1981 antes inclusive de la Constitución.</p> <p>La visión internacional es muy importante y debemos trascender nuestras paredes porque la internacionalización es lo que esta jalonando la academia en este momento.</p> |
| 3.2 | <p>Asuntos de la Facultad.</p> <p>Próximamente vienen docentes de Holanda para ver la posibilidad de doble titulación con nuestros posgrados. Es una gran oportunidad. La perspectiva y visión de vida cambia.</p> <p>Los países latinoamericanos no nos referenciamos. Una limitante es el idioma.</p> <p>La Unión Temporal Universidad de Antioquia y Oral Ser se constituyó para hacer las placas preventivas de ortodoncia para los niños de las comunas mediante un contrato con el Municipio de Medellín. El programa tiene una duración un año durante el cual se realizan tratamientos a los niños de varias comunas de Medellín para colocar placas de acrílico preventivos.</p> <p>El Doctor Naranjo comenta que debe ser más importante el cómo le damos la solución a una comunidad, que tener un programa más. Saber que esa comunidad merece una buena atención independiente de lo que se realice o sería mejor no hacerlo. Lo que hagamos poquito o mucho, hagámoslo bien.</p> <p>La Decana: propone que en el Comité de Extensión se trate este tema y le envíen al Consejo de Facultad la conclusión.</p> <p>Se comenta sobre la necesidad de la compra de una buseta nueva ya que la actual se ha quedado dos veces sin dirección y preocupa la seguridad de estudiantes y docentes cuando se desplazan en la buseta por los barrios empinados de la ciudad. El doctor Naranjo propone enviar a la Vicerrectoría Administrativa una carta sobre la preocupación por la demora en el trámite por el riesgo para los estudiantes y docentes con el desplazamiento a las comunas. Se aprueba enviar carta en los siguientes términos:</p> <p>La Facultad de Odontología tiene definida dentro del Plan de Acción, en la línea de Programa Mejoramiento de Servicios Misionales, la estrategia de renovación del Parque automotor (buseta).</p> <p>El actual vehículo de la dependencia presenta fallas en la dirección, y a pesar de los arreglos realizados, el uso continuo en zonas de la ciudad, notable por lo empinado de sus calles, pone en riesgo los ocupantes de dicho vehículo.</p> <p>La Facultad se ve en la urgente necesidad de comprar un nuevo vehículo. La dependencia ha adelantado todas las gestiones para realizar la compra, pero a la fecha no ha llegado una solución sobre la materia.</p> |

- Las Políticas públicas de salud bucal con el Municipio de Medellín se ha desarrollado con una excelente asistencia de los diferentes actores de la ciudad. Se reconoce el apoyo de la Facultad. De los cinco ejes estratégicos de la política pública, solo la de Vigilancia epidemiología, hace falta docentes para trabajar. Se sugiere la epidemióloga Adriana Posada. Se hablara con ella para ver si puede vincularse con este tema.
- La Asamblea de Estudiantes: se está evidenciando una anarquía generalizada en la forma como se cita y como se regula las decisiones de la asamblea. Por primera vez los estudiantes se acogieron de forma directa a la asamblea de estudiantes de la Universidad, sin ratificarlo con una asamblea en la dependencia. Se realizan asambleas en la facultad y no comunican oficialmente las conclusiones, comunicados ni las decisiones de la asamblea. Para el miércoles 23 de septiembre, se cancelarán actividades a partir de la 1 de la tarde. El último paciente será citado hasta las 10:00 de la mañana. Se sacará un comunicado para informar a todos.
- Metrosalud: el Centro de Salud de Campo Valdés ha sido muy exitosa la práctica descentralizada en el campo real con estudiantes de las clínicas de VI Adulto, VI Niño, VII Adulto y Atención Prioritaria. La semana pasada fueron muy bien recibidos por Metrosalud. Los estudiantes están felices con las prácticas y en muy buena actitud. El Departamento de Atención Integrada se encuentra muy satisfechos con este logro, y es muy positivo para el proceso formativo de los estudiantes.

El próximo lunes 28 de septiembre, el doctor Álvaro Yepes expondrá el modelo que Metrosalud está pensando para Medellín. Hay que mirar la posibilidad de hacer parte de la estrategia de ciudad para redireccionar las prácticas desde Buen Comienzo.

La plataforma informática: ya se entregaron los aplicativos académicos, se realizaron las pruebas pilotos y se está ejecutando el proyecto. Los profesores de IV, V y VIII se encuentran muy motivados e igualmente con las auxiliares; hay docentes de siete cursos del plan de estudios que están funcionando con la plataforma.

Para obtener el código de ingreso (código de usuario y contraseña) se tiene una estrategia que aunque es muy dispendioso, se espera tener un mayor acercamiento a los profesores y pueda facilitar la capacitación; para ello se pueden abrir dos horarios para que los docentes se inscriba y pueda capacitarse durante todo el semestre y así se cumpla con el requisito.

En las acciones mejoradoras todas debemos saber la misión, la visión y el marco conceptual de la Facultad.

El doctor Naranjo propone que no se recite sino que se plasme de una forma vivencial. Dar la direccionalidad.

| | |
|-----|--|
| | En la práctica, todos los oficios y comunicaciones que se emiten en la Dependencia, tienen como pie de página la misión de la Facultad. |
| 4. | Asuntos de las Representaciones. |
| 4.1 | <p data-bbox="261 380 505 415">De los Egresados.</p> <p data-bbox="261 457 1442 531">Continuando con las reflexiones en las últimas sesiones del Consejo, sobre la construcción de Pacto de Honor dentro de la Facultad, comparte el siguiente texto:</p> <p data-bbox="646 573 1052 684" style="text-align: center;"> CONSEJOS La magia de pensar en grande. (Napoleón Hill) </p> <p data-bbox="261 726 1442 800">Al igual que en mi caso, el empleo apropiado de estas técnicas te ayudará a mejorar la calidad de tus relaciones y, por lo tanto, la calidad de tu vida.</p> <ol data-bbox="261 842 1442 1917" style="list-style-type: none"> 1. Mantente fresco cuando otros estén furiosos y pierdan la cabeza. Tú tienes el control sobre tus emociones, no lo pierdas. No se trata de no demostrar tu molestia, sino de hacerlo mesuradamente, sin después arrepentirte de una acción cometida en un momento de descontrol. 2. Recuerda que cada discusión tiene al menos tres puntos de vista: el tuyo, el del otro y los de terceros, los cuales probablemente están más cerca de la objetividad. Siendo más versátil y viendo las cosas desde la perspectiva de los demás, enriquecerás tu propio punto de vista. 3. Espera calmarte antes de hablar. Ten en cuenta que la relación es más importante que la discusión. Dale más relevancia a las personas que a las opiniones. 4. Trata a toda persona con la cual tengas contacto como si fuera un pariente rico, de quien esperas ser incluido en su testamento. Nunca te arrepientas de tratar muy bien a la gente. Es el mejor negocio en todos los sentidos. 5. Busca el lado positivo y agradable, aún de las situaciones más complicadas y dolorosas. Es una disciplina que te ayudará a pasar más fácilmente los momentos difíciles, y a invertir los problemas en oportunidades. 6. Establece el hábito de hacer preguntas y, sobretudo, de escuchar las respuestas. Pregunta antes de reaccionar. Algunas veces disparamos y después preguntamos. También preguntamos, pero escuchamos para contestar, y no para tratar de entender. 7. No hagas o digas nada que pueda herir o hacerle daño a otra persona. Aférrate al proverbio que dice que todo lo que uno haga, se devolverá. La gente no recuerda tanto lo que tu dices o haces, sino la intención con la que lo haces. 8. Se consciente de la diferencia entre análisis amigable y crítica destructiva. Observa si el propósito de tus palabras es ayudar, desahogarte o hacer daño. 9. Ten presente que si toleras a los demás, ellos también será pacientes contigo en los aspectos no muy gratos de tu personalidad. 10. El verdadero líder sabe reconocer sus errores y aceptar responsabilidad. No olvides que un conflicto bien manejado fortalece la relación, y te ayudará a aprender de las |

| | |
|-----|--|
| | diferencias. |
| 4.2 | De los Profesores. No hay representante elegido. |
| 4.3 | De los Estudiantes. No asiste Vocero de los Estudiantes. |
| 5. | Aprobación de acta 413 Se enviará a todos los miembros del Consejo y se reciben hasta el miércoles 23 de septiembre los aportes para realizar las correcciones y su aprobación. |
| 6. | <p>Oficio de los profesores de los cursos Investigación 1 e Investigación 2, sobre aprobación de los programas de dichos cursos.</p> <p>Se tratarán los puntos 6, 7 y 8 que son de la misma temática.</p> <p>Con relación a las cartas enviadas por los estudiantes de IV y V semestres y de algunos docentes a cargo de los cursos de investigación en el pregrado el Jefe del Centro de Investigación explica que los cambios realizados en los cursos Investigación I e Investigación II obedecen al producto de varias iniciativas: En primer lugar se han realizado varias investigaciones donde se ha analizado la pertinencia de la investigación formativa en el pregrado (durante el periodo 2004-2005 se realizó un estudio con el fin de conocer el sentido de esta investigación según la vivencia de los estudiantes de pregrado, posteriormente en el 2010-2011 se realizó otro estudio con el fin de conocer los aciertos y desaciertos en los procesos de investigación). Por otro lado, se han tenido en cuenta las evaluaciones del proceso realizadas desde hace varios años donde se insiste en la realización de las acciones mejoradoras con el fin de garantizar que los estudiantes puedan asumir su proyecto de investigación con mayor conocimiento del área disciplinar.</p> <p>Por otro lado, los profesores del curso de Investigación I en el componente de bioestadística han venido manifestando que el tiempo para realizar los talleres es corto, y esto sumado al ejercicio de integración que se hace con los cursos de Sociedad, Salud y Servicios y Clínica del Niño en donde los estudiantes aplican conocimientos de análisis necesarios en todo proyecto de investigación. Estos aspectos han sido discutidos en el comité de currículo y los cambios mencionados fueron explicados en la anterior sesión del Consejo de Facultad. Estos ajustes no comprometen ni los contenidos, ni se sacrifican horas de asesoría para los estudiantes ni se cambian los créditos.</p> <p>Se resalta la importancia de que en análisis de la pertinencia de los cambios se han tomado en cuenta numerosas aristas para tomar las decisiones anteriormente mencionadas. En virtud de la coherencia como investigadores, nos debemos permitir</p> |

| | |
|-----|--|
| | <p>probar hipótesis, y comprobar si los cambios mencionados pueden favorecer el desarrollo de los cursos teniendo como base la flexibilidad curricular como un principio establecido desde el marco conceptual de la Facultad de Odontología.</p> <p>La investigación formativa en el pregrado se constituye como un eje transversal que no solo puede estar a cargo de los cursos de investigación, los cuales en la actualidad se constituyen como cursos de metodología para la realización de un proyecto de investigación (o un ejercicio investigativo). Durante la carrera, los estudiantes hacen otras aproximaciones e integraciones que contribuyen a la formación de un espíritu crítico en los estudiantes.</p> <p>Ante este análisis el Consejo de Facultad propone enviar una carta a los estudiantes y profesores, explicando que se va a observar detenidamente la pertinencia de estos cambios durante este semestre, para poder tomar una decisión basada en resultados objetivos. Se insiste en la importancia de esperar que pasa con el desarrollo de los cursos en este semestre.</p> <p>Por otro lado, se programará una reunión con los profesores del V semestre, el Jefe del CIFO, la Coordinadora de Pregrado y la Asistente para el Desarrollo Curricular.</p> |
| 7. | Oficio de estudiantes de V semestre, sobre horas de Investigación 1. |
| 8. | Oficio de estudiantes de IV semestre, sobre reintegración del componente de problematización en el curso de Investigación 1. |
| 9. | <p>De la Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Odontología, sobre reglamentación de la movilidad internacional para estudiantes de pre y posgrado. (Borrador de Acuerdo).</p> <p>El Comité de Currículo y el Comité de Posgrado deben tener conocimiento de esta reglamentación para hacer sus aportes Se debe explicitar como se hacen los reconocimientos de cursos.</p> <p>Relaciones Internacionales debe contextualizar este reglamento ligándolo a la directriz de la parte central. Debe contener la movilidad entrante y saliente.</p> <p>Se aprueba enviar este formato a los Comités de Currículo y de Posgrados para sus aportes.</p> |
| 10. | <p>Del profesor Carlos Martín Ardila M. solicitud de aval para que la odontóloga Patricia Vallejo L. estudiante de Maestría en Estomatología de la Universidad Científica del Sur de Perú, realice pasantía en nuestra Facultad del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015.</p> <p>Se encarga a la Coordinadora de Relaciones Internacionales. Estas solicitudes deben seguir el conducto regular y realizarlas de manera oportuna.</p> |

| | |
|-----|--|
| | <p>Se debe hacer un convenio que ampare la visita y las responsabilidades institucionales.</p> <p>Se aprueba la solicitud y se debe hacer una carta de intención para la visita.</p> <p>El objetivo principal de la rotación es afianzar la propuesta de investigación de la estudiante además del intercambio de conceptos metodológicos y científicos con nuestro estudiante de maestría ya que su propuesta coincide con el tópico que desea abordar la pasante.</p> <p>El cronograma incluye seminarios de metodología de investigación y conceptualización de técnicas de identificación de periodontopatogenos en el horario 8-12 los días 29 de septiembre al 2 de octubre.</p> |
| 11. | <p>Del estudiante Enzo Carlos González Higueta cédula 1128415911, solicitud de matrícula extemporánea semestre 2015-2.</p> <p>Tendiendo en cuenta que la matrícula se realizó el 2 de septiembre de 2015, que los ajustes de matrícula fueron hasta el 14 de septiembre, la responsabilidad con la clínica y con los pacientes, que las clínicas ya están funcionando y los pacientes ya fueron asignados, no se encuentra razón excepcional o de fuerza mayor para autorizar la solicitud.</p> <p>Se le sugiere que pida reingreso para el semestre 2016-1.</p> |
| 12. | <p>Del profesor Efraín Alvarez M. informe de cumplimiento de la contraprestación por apoyo económico 2014.</p> <p>Se aplaza. Se debe verificar si hay un acta que de cuenta de la socialización.</p> |
| 13. | <p>Del profesor Darío Gil T. solicitud de evaluadores homólogos externos del trabajo: ¿Ética aplicada? Capítulo de libro Ética Plural publicado por la Universidad CES en julio de 2015, para ascenso en el escalafón a Profesor Titular.</p> <p>Se aprueba. Se le enviará a la Asistente de Desarrollo Curricular y Docente.</p> |
| 14. | <p>Informe final de los evaluadores homólogos externos del trabajo: "El buen vivir en Medellín: expectativa de los habitantes de la ciudad; desafío para el Parque de la Vida" de la profesora Marcela Gómez B. para ascenso a Profesora Asociada.</p> <p>Teniendo en cuenta las observaciones y recomendaciones de los jurados se hará consulta a la doctora Tatiana María Muñoz Rojas, Jefa de la Oficina de Asuntos Docentes, sobre la posibilidad legal de hacer efectiva las recomendaciones de los evaluadores.</p> |
| 15. | <p>Resolución 9215 del 9 de septiembre de 2015 de Vicerrectoría de Docencia sobre ingreso al escalafón profesoral del especialista Felipe Augusto Restrepo Restrepo, cédula</p> |

| | |
|-----|--|
| | 98672489 El Consejo se da por enterado. Se enviará oficio de felicitación a la docente. |
| 16. | Resolución 70 del 22 de julio de 2015 del Comité de Asuntos Profesorales sobre ascenso de la magister Gloria Matilde Escobar Paucar, cédula 43541857 a la categoría de Profesora Titular. El Consejo se da por enterado. Se enviará oficio de felicitación al docente. |
| 17. | Resolución 57 del 8 de julio de 2015 del Comité de Asuntos Profesorales sobre ascenso de la magister Leonor Victoria González Pérez, cédula 43586470 a la categoría de Profesora Asociada. El Consejo se da por enterado. Se enviará oficio de felicitación a la docente. |

CLARA EUGENIA ESCOBAR G.
Presidenta

BEATRIZ LONDOÑO M.
Secretaria (e)

Sandra G.